

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 31 DE OCTUBRE DE 2016.

En la Antesala de Cabildo que ocupa la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 17:17 diecisiete horas con diecisiete minutos del día lunes 31 treinta y uno de octubre de 2016 dos mil dieciséis, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de octubre de 2016 dos mil dieciséis, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Juan José Frangie Saade, quien de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE**, Regidor **JOSÉ FLORES TREJO**, Regidor **ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ**, **JORGE SALVADOR TORRES BLANCO** en representación de la Regidora **ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES**, **NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ** en representación del Regidor **SALVADOR RIZO CASTELO**, **LUIS GARCÍA SOTELO** Tesorero Municipal, Licenciado **JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ** en representación de la LCP. **ADRIANA ROMO LÓPEZ**, Contralor Municipal, Doctor **JORGE TONATIHU TORRES ROSETE** en representación del Doctor **CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ** Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, la Maestra **ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ** Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, MAESTRA **YOLANDA DELGADILLO SALDIVAR** en representación del Licenciado **FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ** Secretario de Educación del Estado de Jalisco, y ausencias del Licenciado **ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS**, Director General del CODE Jalisco del, y el C. **JOSÉ DE JESÚS CASTILLO CASTILLO** Deportista Destacado de Zapopan.

Asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del **Licenciado Jorge Sandoval González** de la Unidad de Enlace con OPD'S y Financiero y el **Licenciado Rodolfo Flores González** Coordinador General de Construcción de la Comunidad quienes tienen derecho a voz únicamente.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron lamayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del OrganismoPúblico Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día lunes 31 treinta y unode octubre del año en curso, siendolas17:17 diecisiete horas con diecisiete minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día.

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos

" O R D E N D E L D Í A :

- I. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 31 de octubre de 2016.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 26 de septiembre de 2016.
- IV. Presentación de Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre del año 2016 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
- V. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de laprimera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco para el ejercicio Fiscal 2016.
- VI. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de las siguientes Convocatorias:
 - a) Convocatoria Pública prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, y artículos 4, 5 y 6 del Reglamento para las Concesiones y Permisos de uso de las instalaciones que otorga el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en los Espacios Públicos Administrados, para las actividades comerciales o de servicios que se presten en los espacios deportivos.
 - b) Convocatoria Pública prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, y artículos 4, 5 y 6 del Reglamento para las Concesiones y Permisos de uso de las instalaciones que otorga el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en los Espacios Públicos Administrados, para la instauración y formalización de Escuelas Deportivas bajo la modalidad de convenio, que se presten en los espacios deportivos administrados por el propio Consejo.
 - c) Convocatoria Pública prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, y artículos 4, 5 y 6 del Reglamento para las Concesiones y Permisos de uso de las instalaciones que otorga el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en los Espacios Públicos Administrados, para la instauración y formalización de Ligas Deportivas administradas por particulares en los espacios deportivos.

- d) Convocatoria Pública prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, y artículos 4, 5 y 6 del Reglamento para las Concesiones y Permisos de uso de las instalaciones que otorga el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en los Espacios Públicos Administrados, para la Administración y Mantenimiento de Sanitarios en los Espacios Deportivos administrados por el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

VII. Asuntos Varios.

VIII. Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Está a consideración el Orden del Día».

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **«APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS»**.

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL Presidente de la Junta de Gobierno COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD».

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2016.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día relativo a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2016 en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión Ordinaria del 26 de septiembre de 2016, solicita en votación económica».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

IV. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el CUARTO punto del Orden del Día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente al mes de septiembre del año 2016 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

V. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

A efecto de desahogar el QUINTO punto del Orden del Día, relativo a la propuesta, discusión y en su caso aprobación de la primera modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco del Ejercicio Fiscal 2016.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** concede el uso de la voz al **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez**, quien **manifestó:** « Solo tengo unas preguntas ¿las modificaciones que hay de cada capítulo es de ahí mismo? ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « En la mayoría sí, pero tuvimos que jalar de otros capítulos por ejemplo en el tema de luz que no estaba contemplado, tuvimos que tomar por la necesidad de seguir operando el COMUDE como tal ».

El **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó:** « La modificación entre capítulos de acuerdo a lo que permite la Ley ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Si es el 10% diez por ciento del valor total de cada uno de los capítulos, si se cuidó ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** concede el uso de la voz al **Licenciado Esteban Estrada Ramírez, quien manifestó:** « Autorizamos ocho millones extras ¿no?, asumo que se repartieron en las distintas áreas que eran las necesidades que se tenían, para efectos prácticos para que se necesitan, para saber a dónde se fue ese recurso ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Es para el capítulo 1000 mil para lo que resta del año ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión Ordinaria del 26 de septiembre de 2016, solicita en votación económica ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración aprobación de aprobación de la primera modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco del Ejercicio Fiscal 2016 ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

VI. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS.

A efecto de desahogar el SEXTO punto del Orden del Día, relativo a propuesta, discusión y en su caso aprobación de las siguientes Convocatorias:

- a) Convocatoria Pública prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, y artículos 4, 5 y 6 del Reglamento para las Concesiones y Permisos de uso de las instalaciones que otorga el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en los Espacios Públicos Administrados, para las actividades comerciales o de servicios que se presten en los espacios deportivos.
- b) Convocatoria Pública prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, y artículos 4, 5 y 6 del Reglamento para las Concesiones y Permisos de uso de las instalaciones que otorga el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en los Espacios Públicos Administrados, para la instauración y formalización de Escuelas Deportivas bajo la modalidad de convenio, que se presten en los espacios deportivos administrados por el propio Consejo.

- c) Convocatoria Pública prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, y artículos 4, 5 y 6 del Reglamento para las Concesiones y Permisos de uso de las instalaciones que otorga el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en los Espacios Públicos Administrados, para la instauración y formalización de Ligas Deportivas administradas por particulares en los espacios deportivos.
- d) Convocatoria Pública prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, y artículos 4, 5 y 6 del Reglamento para las Concesiones y Permisos de uso de las instalaciones que otorga el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en los Espacios Públicos Administrados, para la Administración y Mantenimiento de Sanitarios en los Espacios Deportivos administrados por el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Someto a su consideración la dispensa de la lectura de las Convocatorias antes mencionadas debido a que fueron circuladas con antelación, solicita en votación económica».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** concede el uso de la voz a el **Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, quien manifestó:** « Por parte de la fracción del Partido de Acción Nacional, ha sido clara en la postura desde su antecesor con esa estrategia o intención que pudiera tener por parte de la Administración por el cobro de los baños, si bien es cierto que como una propuesta de una consulta ciudadana se dejó de cobrar el ingreso a las Unidades Deportivas, pues nos gustaría conocer el proyecto con el cual se tiene aquí la intención de concesionar los sanitarios, manifestando desde ahorita nosotros la inquietud de que no se vayan a intentar cobrar, porque si no caeríamos en una simulación en el que dejo de cobrar la entrada pero me recupero con el cobro del uso de los baños, si bien es cierto, que los baños de las unidades deportivas están en muy malas condiciones, eso se debió de haber valorado antes de dejar de cobrar el ingreso a las Unidades Deportivas, hoy pareciera no lo sé, si esta concesión de los baños pudiera estar encaminado al día de mañana los vecinos, que el día de mañana busquen cobrarlos, si nos gustaría pedirle el proyecto de concesión y si los vecinos los van a administrar cuál va a ser la figura y la retribución que ellos van a tener».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Gracias por la observación Licenciado Jorge Torres, es un tema muy complicado que hemos estado observando a raíz de este tiempo en las Unidades Deportivas, a tal grado de que en algunas de ellas los tenemos cerrados los baños por el vandalismo, porque hay unidades que sirven de motel, hay unidades que amanecen con treinta centímetros de excremento, a raíz de eso nos dimos a la tarea de ver como podíamos mejorar los baños con la compañía del Ingeniero Zamora, en el diálogo de los baños de cómo íbamos a interactuar logramos el aumento de cinco millones de pesos con ayuda de la Regidora Erika Félix, para la restauración de 17 diecisiete Unidades Deportivas, mejorar el estado de los baños que el deterioro es fatal, la única manera era de ver cómo hacerle, la capacidad de limpieza de nosotros no nos da para tener los baños en buenas condiciones mañana tarde y noche, ni la infraestructura que tenemos para solventar eso, ver la posibilidad de que se le

diera a alguien de adulto mayor que tuviera la necesidad la concesión de estos baños el recurso que recupere no va para COMUDE es un servicio para ellos y así poder tener la salvedad de estos baños, nosotros no estamos recaudando el dinero con la condición de que esa persona no tenga más de una Unidad, sean casos aislados donde la misma gente de esa unidad, traigo el calendario que me hizo favor de firmar el Ingeniero Zamora, ahorita vamos a las unidades y están cerrados los baños hasta soldados, aquí está el calendario de Unidades Deportivas todos los baños que se van a reparar, una de las alternativas que tenemos, yo no veo cómo cuidar el tema de los baños, tener personal nos sale muy caro».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Si ha sido complejo tomar una decisión sobre este tema, si los arreglamos, en dos meses ya no tendrán azulejos, pero por otro lado no estamos dando un servicio digno, hacia el ciudadano, estamos en la coyuntura, no tenemos gente para mantenerlos para limpiarlos, eso es lo que platicaba con la Regidora, le decía propongan ustedes cómo le hacemos, el logro fue el haber conseguido cinco millones de pesos para arreglarlos, he tratado de buscarle solución, hay una que hay que es el buscar una empresa para la limpieza, pagarlo pero eso nos va a costar y no sale tan barato, pero estamos en la disposición, si no tenemos algo ya implementado es el no abrir los que se están remodelando porque se los van a acabar ».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: «De hecho empezamos con rehabilitación de baños de las Unidades Deportivas Francisco Villa, Base Aérea Centro Acuático Zapopan en la segunda semana de noviembre, así mismo en las Unidades Deportivas Parque de la Estrella, El Briseño y Lomas de Zapopan, también esta semana empezamos con el Vergel, Santa Margarita y Santa Tepetitlán, esto fue presentado en una reunión que tuvimos con el Ingeniero, esto ya es un hecho porque en breve vamos a recibir baño.

Por otro lado hemos tenido reuniones con los Sindicatos para informarles que los Recaudadores regresaran a las Unidades Deportivas estamos regresando cerca de 70 setenta Recaudadores para el abre y cierre de las Unidades Deportivas, pero ellos no tienen el tema de la limpieza, tienen tareas específicas que hacer en la Unidad, con el abre y cierre de Unidades, con las nuevas instalaciones de baños, estamos entrando muy lentamente a las Unidades deportivas, muy lentamente porque no tenemos la capacidad, con esto creemos que por lo menos vamos a poder presentar unas instalaciones más dignas o presentables en cuanto a los espacios, tenemos aproximadamente treinta millones en unidades aquí está el Arquitecto que presentará el proyecto para las Unidades Deportivas, otras tres que empezarán la restauración, aproximadamente terminamos en marzo todo son cerca de sesenta millones de pesos en obras, esto como lo mantenemos ese es el tema; tenemos adultos mayores formidables que van a las Unidades, que la gente este contenta y fomentamos que ellos mismos lo cuiden, estamos abiertos para ver cómo le podemos hacer».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: «Dos cosas, una agradecer el reconocimiento hacia la Regidora Erika Félix con el tema del presupuesto para la remodelación o rehabilitación de baños, valdría la pena tener un proyecto más claro, pareciera que se saca la Convocatoria para irle ganando terreno pero no tenemos claro cómo se va a hacer, si se va a cobrar en Ley de Ingresos tengo entendido que tiene un costo, siva a ser obligatorio o

No, si va a ser para gente de la tercera edad o no si va a cobrar o no, si el COMUDE transita en la generación de empleos en la gente de la tercera edad me parece buena idea, que termine a discreción cobrando en un espacio público, lo que le pediríamos nada más es conocer el proyecto y poder avanzar en el tema».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: «Propongo que nos juntemos en la semana aterrizamos los puntos y sacamos un proyecto que sea viable y que todos nos encontremos a favor».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: «Coincidimos que es para mejorar los servicios de los espacios públicos que brinda la OPD, sin embargo conocer el proyecto porque no se ve claro, si se pretende cobrar que se ponga, su antecesor propuso el cobro a baños y también la creación de estacionamientos con el fin de poderlos cobrar, si queremos cuidar esa parte de no llegar o está abriendo el camino de cobro a baños sea una persona ajena o la propia administración del COMUDE».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: «Me parece perfecto están invitados en colaborar en este proyecto y nos juntamos en COMUDE esta semana».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Perfecto, creo que en esta misma semana podría quedar, que se circule a los demás integrantes de la Junta de Gobierno y hacer una sesión solamente para este tema y darle salida, para que queden las bases claras; que les parece que se aprueba en lo general».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO EN LO GENERAL QUEDANDO PENDIENTE LA CONVOCATORIA SEÑALADA EN EL INCISO D) POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

VII. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el SÉPTIMO punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez**, quien **manifestó:** «El Regidor Salvador Rizo me pidió que señaláramos el tema de los supernumerarios que tienen ya derechos ganados, se le han acercado mucho los trabajadores al Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco Pablo Ayala, me han comentado que se están poniendo de acuerdo para varios interponer demanda laboral, ganarle tiempo al tiempo buscar un acuerdo para darles sus derechos a ellos que ya los tienen y que a COMUDE no le cueste tanto, que se lo pudieran comentar al Regidor Salvador Rizo ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Respecto a este tema hemos tenido reuniones con el Secretario General del Sindicato Pablo Ayala y el Secretario del Ayuntamiento Ricardo Rodríguez y acordamos que este año no teníamos el presupuesto para otorgarle a toda esta gente las prestaciones más sin embargo sabemos de la necesidad de la gente que tiene ya tiempo de contar con sus prestaciones que marca la ley, acordamos con el Sindicato que a partir del año que entra vamos a empezar a hacer la modificación para poder, este semestre era imposible, y también por indicaciones del Presidente de que le demos formalidad a esta parte».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Lo que queremos es darle rapidez lo antes posible si tuviéramos el presupuesto si tuviéramos dinero se haría, platique con el Presidente Municipal me dijo lo más rápido posible y todos juntos una vez para que no haya problemas la gente que vaya a ser y para delante».

El **Maestro Luis García Sotelo en representación de Tesorería Municipal, manifestó:** « Vale la pena que hagamos un esfuerzo por que este Presupuesto que se aprobó tenga los recursos, si no fuese el caso también tener un consideración en el Presupuesto en puntos reales.... Señalaba el propio Esteban si el subsidio no es mayor entonces será necesario por seguir buscando un subsidio más alto, y esto puede no darse, porque se plantea un Ordinario del monto que ya se había pactado en presupuesto y se platea un Extraordinario por un monto mayor que ya había sido autorizado, están presentando un monto de diecinueve en extraordinario y solo se ha otorgado menos, hay un pendiente que hay que pujar por esto, hay un pendiente que debería pujar por esto, la Junta de Gobierno debería de plantearse solicitar al Ayuntamiento llegar a esta suma presupuestal o de lo contrario nosotros debemos ajustarnos a nuestro presupuesto para no tener un déficit de nuestro presupuesto, es importante tenerlo claro para tenerlo en nuestros escenarios, lo digo porque hay estreches financiera ahorita, si es importante que si bien estamos avalando un presupuesto tenemos que hacer acciones para lograrlo en términos concretos del recurso porque no está garantizado en este momento desde mi punto de vista el ingresos para sacar ese gasto, pediría nada más esa consideración; aprovechando el vuelo y viendo que estamos próximos al presupuesto 2017 vale la pena que ya se plantee el proyecto del presupuesto 2017 trabajemos ya en el Presupuesto 2017 para ya finales de noviembre, entonces lo que nosotros deberíamos plantearnos es tener una junta a más tardar en quince días para que fuera aprobado la necesidad presupuestal para la OPD y pudiera levantar ese planteamiento del para cuál deberá ser el subsidio del próximo año del OPD adelantémonos a esto para que no nos pase de que se apruebe un presupuesto sin antes tener consideración de cuál va a ser el subsidio que se les va a entregar».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Tesorero, nosotros ya tenemos trabajando varios meses en el presupuesto, analizando las partidas, las actividades deportivas, el mantenimiento y estamos en condiciones de tener una junta en quince días a la brevedad posible para presentarles lo que se va a generar lo que vamos a necesitar y el proyecto a seguir el año que entra ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Hay un tema muy importante la reasignación en diciembre que se tenga que hacer, inicialmente eran los once millones, hay un faltan de tres millones, sabemos que en las otras OPD's y otras dependencias habrá que hacer al final del año un ajuste de acuerdo a los cambios que estamos teniendo».

El Maestro Luis García Sotelo en representación de Tesorería Municipal, manifestó: «Así es, ahorita tenemos una previsión de que tendremos incorporados ciento veintitrés millones de pesos más al presupuesto Ordinario y por eso se aprobó un nuevo presupuesto, con la nueva aprobación sólo se consideraron ocho millones de pesos pero la necesidad presupuestal es de diecinueve y lo que nos está faltando son once millones en realidad, entonces lo que tendríamos que promover es que el presupuesto 2016 agregue al OPD y tener la previsión de cuál va a ser el presupuesto real, si no se logra este otro, si ya lo tienes en el Presupuesto 2017 aprovechemos que están algunos Regidores que forman parte de la Comisión de Hacienda para que ya empieces a solicitar el recurso para el deporte».

El Regidor Esteban Estrada Ramírez, manifestó: «Precisamente por ahí va encaminado el tema, creo que el proceso normal y natural, es lo que debe ser que toda esta información financiera la podamos tener en nuestras manos, los miembros de esta Junta de Gobierno lo podamos bajar a la Comisión de Hacienda para poderlo irlo socializando y explicando con la finalidad de que la OPD tenga los recursos que necesitan, para efectos prácticos para eso estamos aquí para que en esta Junta de Gobierno se aprueben las cosas y poderlo empujar en otras Comisiones».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: «Convocamos a una junta en estos días para analizar el presupuesto».

El Maestro Luis García Sotelo en representación de Tesorería Municipal, manifestó: «Mi sugerencia es que la Junta de Gobierno conozca el proyecto lo avale y poderlo subir a la Comisión de Hacienda y al propio Cabildo».

El Regidor José Flores Trejo, manifestó: «Nada más para comentarles que ya tenemos fecha para otorgar los reconocimientos a los Atletas destacados que fueron a las Olimpiadas el 23 de noviembre de 2016 a las 12:00 en el patio de Presidencia, el de cincuenta mil pesos a los atletas que lograron medalla».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: «¿Quién va a solicitar el recurso?».

El Maestro Luis García Sotelo, manifestó: «Nosotros nos ponemos de acuerdo con el Jefe de Gabinete en cuestiones administrativas».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: «Nosotros convocamos a la Junta de Gobierno, a los Regidores, a los Atletas y Presidentes de las diversas disciplinas».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** concede el uso de la voz al **Licenciado Rodolfo Flores González Coordinador de Construcción a la Comunidad**, quien **manifestó**: «El recurso se asignó a la Coordinación de Construcción Comunidad, había una duda sobre los alcances del acuerdo no tengo claro si era para todos los atletas a los atletas de Zapopan o de Jalisco, estábamos esperando que nos clarificaran esa parte para realizar el protocolo, para que la Coordinación y COMUDE pudiéramos coordinar el evento, así como con Relaciones Públicas del Presidente Municipal».

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, **manifestó**: «Ya esta propuesta del Paseo Ciclista de las Universidades, ya hablamos con 10 diez Universidades, el día 30 de noviembre se hace un recorrido a las 9:30 nueve horas treinta minutos de la mañana, son cerca de 30 treinta kilómetros esperamos la participación de todos los universitarios, el Presidente Municipal está convocado a la meta, estamos viendo si la cambiamos a la UVM de Zapopan, el Licenciado Raymundo Gámez ya está viendo el tema de la ruta supervisando todo y Ronald está en la parte de logística.

También traigo la explicación de las Unidades Deportivas esta son las Unidades que el Ingeniero Zamora tenían pendiente por entrar a trabajar, este es el arreglo de la Unidad de San Juan de Ocotán, se va a arreglar la cancha del pasto sintético, se va arreglar la cancha de usos múltiples los baños los gimnasios; también se va a arreglar la Unidad Deportiva Miramar y la otra El Briseño, ya se cuenta con los proyectos están por empezar, ya van a empezar a hacer las licitaciones ya tienen las bases, también aquí está el Arquitecto que paso los planos para las siguientes cuatro unidades que se van a arreglar, que son Miguel de la Madrid, Santa María del Pueblito, que les parece si mejor vemos la presentación».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** concede el uso de la voz al **Arquitecto Rene**, quien **manifestó**: « Gracias por la invitación, como mencionan está el paquete de Renovación de Unidades Deportivas en cuatro unidades, se ha trabajado en colaboración con la Coordinación de Construcción a la Comunidad y COMUDE, lógicamente atendiendo a la ubicación y las necesidades y el análisis de las 89 ochenta y nueve unidades deportivas, todo el trabajo que ha sido muy interesante utilizando la metodología que se ha estado implementando en muchos lugares de México y el extranjero y de la Zona Metropolitana en otros proyectos que están basados en diseños colaborativo, diseño de Construcción de comunidad no sé si el Licenciado Rodolfo Flores quiera comentar algo».

El **Licenciado Rodolfo Flores González Coordinador de Construcción a la Comunidad**, **manifestó**: « Si me permiten, muchas gracias tratare de ser muy breve con el tema de los proyectos, puntualizar nada más que la ruta que hemos corrido es una ruta de construcción participativa de los proyectos de las unidades deportivas, que quiere decir esto como lo explica el arquitecto es que hemos consultado a la gente, a los vecinos a los usuarios para saber qué tipo de unidades deportivas quiere y necesita la gente, por ejemplo en Santa María del Pueblito se tuvieron 6 seis reuniones de trabajo con representantes del ejido, con los representantes de las 10 diez ligas que juegan allí, con los representantes del Consejo de COMPLADEMUN, con los representantes de la Asociación Vecinal, con los representantes de las Asociaciones de Padres de Familia de las escuelas que están alrededor, es decir es una amplia consulta para saber qué

tipo de Unidad Deportiva que ellos quería, se hicieron talleres con los niños que frecuenta la Unidad Deportiva también para explicarles cuáles eran los tipos de Unidades Deportivas, cuáles eran las prioridades de diseño y requerimientos deportivos y técnicos que pudieran ellos necesitar de tal manera que se pudiera hacer un tipo de consenso que se piensa hacer, para que no nos pase como ha sucedido en anteriores experiencias donde llegan hacen Unidades Deportivas y termina hecha un desastre prácticamente meses después porque no hubo quien se hiciera cargo de la Unidad Deportiva, el planteamiento es que los vecinos deciden qué tipo de Unidad Deportiva quieren y los mismos vecinos son los que se van a ir involucrando tanto en el proceso de construcción como en el proceso de conservación de Unidad Deportiva y que no nos pase lo mismo que paso con los baños, Norberto está aquí presente él estuvo a cargo de la administración pasada, se repararon baños y Unidades Deportivas y desgraciadamente como no tuvieron el cuidado de los vecinos las Unidades están otra vez hechas un desastre y no es que las autoridades así lo quieran pero si no entramos en la lógica de la construcción participativa de las Unidades desgraciadamente la experiencia nos va a llevar otra vez al mismo escenario, qué es lo que estamos tratando de hacer con estos proyectos, que tanto los que juegan Fútbol, Tochito, Futbol Americano, Béisbol, viendo de la apropiación de la Unidad Deportiva se hagan responsables del proyecto de ir la cuidando y tenemos un ejemplo exitoso que nosotros hemos querido seguir empujando con esa idea con la Unidad de Paseos del Sol, en Paseos del Sol juegan los equipos de Béisbol, los equipos de Fútbol Americano y los vecinos que entrenan en la pista para caminar y lo que quisimos hacer es si hay unidades que se pueden cuidar por los vecinos porque no reproducimos ese mismo esquema y metemos en la ruta de la conservación de la Unidades Deportivas a los propios vecinos y a los usuarios de las Unidades Deportivas a los que en este caso los que juegan Béisbol, los que juegan Fútbol Soccer o Fútbol Americano de tal manera que varios de estos planteamientos están diseñados tanto para que se jueguen Fútbol Soccer, Fútbol Americano, si hay cancha de Basquetbol es decir que sea una Unidad Multiusos donde muchos puedan participar en la conservación de la misma, tenemos un ejemplo en Zapopan, pero tenemos muchos ejemplos en otros países donde ha funcionado este tipo de Unidad, el gran problema de los COMUDE's de las zonas metropolitanas por no ir más lejos es la conservación de las Unidades, entonces lo que queremos es implementar es un nuevo modelo donde los vecinos se vayan involucrando en este proceso que podamos llegar al final de la administración con estas Unidades Deportivas conservadas por los propios vecinos el planteamiento y la propuesta es que cada Unidad tenga su propio reglamento de uso, sus propias indicaciones de mantenimiento, la asignación de responsabilidad a cada uno de los usuarios para que cada uno se comprometa en la ruta, así como lo hicimos en Santa María del Pueblito lo hicimos en las demás Unidades Deportivas donde la Asociación de Vecinos, los padres de familia, los de las Ligas, donde hay Ejidos los de los Ejidos nos firmen un documento, cada uno de los proyectos vienen firmados por cada uno de los involucrados, la ruta es que cuando empiece la construcción nosotros no perdamos de vista el contacto que tenemos con estos usuarios para que le den seguimiento a la construcción y validen la calidad obra, como también se involucren en el proceso final que va a ser la conservación de las mismas».

El **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó:** «Creo que la parte de la socialización, si no es la parte más importante de las obras, si es muy importante que Obras Públicas haga lo que ya se quedó con los vecinos, a veces ni siquiera pasa por los Directores de Obras Públicas a veces el Supervisor de Obra se pone de acuerdo con el Constructor y son los que le dan en la torre, por ejemplo en la obra que se hizo en Tecolandia fue una cancha con pasto sintético y la gente la quería arriba y Obras Públicas la hizo abajo, abajo se inunda, a los meses se cayó la maya ciclónica, le reclame al supervisor y me mando a la volar, hizo lo mismo en Santa Margarita, porque pudiendo hacer una cancha con todas las medidas hicieron un chorizo si Obras Públicas no respeta lo que ya se socializo».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Te platico Norberto, para que te quedes tranquilo por ese lado, Rene trabajo en México durante muchos años y su especialidad son los espacios públicos, el Presidente Municipal le llamó y nos está apoyando con estos proyectos, posteriormente estos proyectos se presentaron en Obras Públicas y junto con Gustavo se decidieron algunos cambios no mayores, ya hay un proyecto autorizado por Rene, Rodolfo, Obras Públicas y Gustavo en la misma línea, obviamente con la consulta que hicieron con los vecinos ».

El **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó:** «En esa parte los felicité, sí que Obras Públicas respete esa parte, en Santa María del Pueblito que consideren que se inunda que contemplen eso».

El **Licenciado Rodolfo Flores González Coordinador de Construcción a la Comunidad, manifestó:** « Te comento, nada más en el caso de Santa María del Pueblito que se inunda, el compromiso de Obras Públicas es trabajar en el tema de la inundación, porque nos queda claro que en el temporal de lluvias como los propios ingresos que tienen la Unidad creo que hay un planteamiento de largo aliento que termine de resolver el tema de la inundación, porque otra particularidad que tiene Santa María del Pueblito es que la Universidad Panamericana le va a invertir un recurso adicional como una forma de retribuirle a la comunidad de Santa María del Pueblito su permanencia cerca de la colonia ya que mucha gente que vive ahí trabajan en la Universidad y muchos otros están becados en la propia Universidad cuando el presidente Municipal hace algunos meses realizó una visita a la UP el Rector hizo el ofrecimiento de aportar un recurso adicional para que la Unidad deportiva se mejorara y además realizar mantenimiento en la Unidad».

El **Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó:** « Una inquietud, cuánto es el presupuesto para estas cuatro Unidades, indudablemente todo lo que abone para el mejoramiento en COMUDE es bueno, cuál fue el criterio que se utilizó para seleccionar estas cuatro Unidades».

El **Licenciado Rodolfo Flores González Coordinador de Construcción a la Comunidad, manifestó:** «El número de usuarios que tenían, la solicitudes que había de los equipos de hacer el mejoramiento de las mismas, te pongo el caso de Santa María del Pueblito el nivel de deterioro de la propia Unidad, Santa María del Pueblito estamos calculando en términos generales los habitantes alrededor de las colonias de Santa María del Pueblitos que van a ser

beneficiados son más de treinta y tres mil habitantes, no todos las usan pero la idea es que sea un espacio abierto para que la utilicen; Villas de Guadalupe está enclavada en una zona muy popular con muchas necesidades y con muy pocos espacios deportivos, ya no nomás deportivo sino también recreativo, Santa María del Pueblito tiene la ventaja que está en una zona muy céntrica para aquel lado de la ciudad aunque está muy cerca del Parque Metropolitano, pero la liga que tenían los ejidatarios estaban jugando en la Unidad de Santa María del Pueblito y fue un compromiso de campaña del Presidente Municipal de que se las iba a mejorar la Unidad, Villas de Guadalupe por la cantidad de población cerca de cincuenta mil personas que viven alrededor de la Unidad Deportiva; otra más pequeña Miguel de la Madrid que está enclavada en la colonia Miguel de la Madrid pocas Unidades Deportivas pueden tener un gran uso en ese lado de la ciudad, porque a un lado está el Mante y hay muchas colonias populares y lo que queremos es incentivar el uso de esa Unidad Deportiva; la última es la Unidad de Santa Margarita estamos hablando de que son cerca de cuarenta mil vecinos los que tenemos dentro de esta Unidad, la necesidad de la población y por otra la necesidades de uso por los equipos que están habitualmente jugando en ellas adicionalmente de que las Unidades serán Unidades con un vocacionamiento diverso tanto Fútbol Soccer, Fútbol Americano, Básquetbol y las propias actividades lúdicas que se van a realizar.»

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: «Supongo que conocen el polígono para hablar de cuarenta mil o cincuenta mil personas, se utiliza el criterio de la densidad poblacional, la inquietud o la pregunta es tenemos 89 ochenta y nueve Unidades Deportivas y se destinan treinta millones a 04 cuatro Unidades, hay algún proyecto con un presupuesto parecido para dar mantenimiento a las que ya existen y que se encuentran abandonadas a las que les hacen falta baños, a las que tienen campos de tierra y se les pone pasto sintético porque pareciera estar invirtiendo en 04 cuatro unidades treinta millones y tener en el abandono con el trabajo que se tiene en COMUDE pero no distribuirlo de manera equitativa a las otras 85 ochenta y cinco Unidades ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «En Obra Pública hay quince millones destinados más de los que se hablaban, son dos presupuestos, la idea que tenemos es poder salir a que se haga la parte de la renta de los espacios, ver de qué manera y si se acuerda queríamos abrir la Dirección de Mantenimiento que no se logró, que a final de cuentas va a operando de una manera no tan rápida como quisiéramos creo que todos los recursos que podamos tener, uno de los compromisos del Presidente Municipal es que antes de terminar su administración tener por lo menos mínimo el cincuenta por ciento de las Unidades en perfecto estado, si no dejando las otras abandonadas, hay Unidades Deportivas que no requieren tanto cambio sino que requieren pintura, se va a subir todo a cabildo, lo de meter lámparas LED que le está dando en Comodato el Ayuntamiento que no requieren obra dura, te diría que si lo ponemos en una gráfica en los tres años podríamos terminar nosotros teniendo un 65 sesenta y cinco o 70 setenta por ciento de avance en el mantenimiento, entiendo tú inquietud en decir porque no dividimos entre el total de Unidades».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: « No perdamos de vista que hablar de treinta millones de pesos es más del 25% veinticinco por ciento del presupuesto de

COMUDE si lo vemos de esa manera en sólo 04 cuatro Unidades, creo que lo que tendríamos de estar haciendo es una mejor distribución que alcance a llegar a más, porque aunque hablemos del treinta, cuarenta o cincuenta mil personas siguen siendo sectores un polígono muy pequeño para lo que es el Municipio de Zapopan, entonces tener en cuenta eso señor Director, no sé cuál fue el criterio que se utilizó COMUDE para escoger las Unidades o si fue la Coordinación de Construcción a la Comunidad ».

El Licenciado Rodolfo Flores González Coordinador de Construcción a la Comunidad, manifestó: «Te contextualizó un poco, coincido en que hay una ruta que tenemos que debemos de correr en la recuperación de Unidades Deportivas, el proyecto no es aislado y no nació ayer, venimos trabajándolo desde hace varios meses desde antes que llegara Gustavo a COMUDE, es una ruta que nosotros tenemos clara en el Gobierno Municipal hay una decisión del Presidente Municipal de ir avanzando con la recuperación de las Unidades Deportivas, y creo que ha habido un consenso con los propios regidores de ir avanzando e ir asignándole recursos porque además este recurso se aprobó por el Pleno del Cabildo, no es un proyecto de COMUDE ni de Construcción a la Comunidad es un proyecto del Pleno del Ayuntamiento que ha insistido con la recuperación de las Unidades deportivas que se ha venido haciendo de forma paulatina, estamos convencidos que la rehabilitación de Unidades Deportivas debe de pasar por el consenso de la gente que es como se hicieron estos proyectos y que tenemos dos años por delante para seguir trabajando con el tema de la recuperación de las Unidades Deportivas, si ya tenemos casos de éxitos lo que me parece lo más sano es seguir insistiendo con ellos, seguir haciendo esfuerzo en Paseos del Sol se inauguró la cancha de Fútbol Americano se inauguró hace diez meses, si ustedes se dan una vuelta por esa Unidad Deportiva la conservación de la misma ha seguido al pie de la letra, se pueden utilizar los baños se pueden utilizar las canchas, la Unidad Deportiva está en buen uso, es una prioridad de este Gobierno el invertirle o darle su propio toque la conservación de las Unidades Deportivas bajo esta metodología».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: «Dos cosas, una es no nos oponemos se repiten modelos en un año se invierten treinta millones de pesos a cuatro Unidades».

El Licenciado Rodolfo Flores González Coordinador de Construcción a la Comunidad, manifestó: « Recuerda que no son treinta millones solamente Jorge, más lo que se va a recuperar de las unidades deportivas que ya señaló Gustavo, más la recuperación de los baños, más la recuperación y el trabajo que se ha venido haciendo desde el inicio de la Administración».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: « Rodolfo, ojala en los tres años que dura esta Administración, no tengamos noventa millones de pesos para doce unidades, ese es el ejemplo de los treinta millones para cuatro Unidades, y buscando al Director de Obras Públicas por cinco millones de pesos para arreglar algunos baños, pero invertidos varios millones de pesos a cuatro Unidades, es un proyecto, al final no estamos en contra, lo que si les decimos vamos llegando a mayor cantidad de gente posible, esos es lo que se tendría que estar cuidando, porque si esto se hace el próximo año otros treinta millones para cuatro

Unidades cuando sabemos que hay una carencia total ».

El **Licenciado Rodolfo Flores González Coordinador de Construcción a la Comunidad, manifestó:** « Si claro, lo que también hay que tomar en cuenta no perder de vista que durante varias Administraciones fue práctica recurrente el crear Unidades Deportivas sin proyectos de conservación a largo plazo, lo que hoy tenemos son 89 ochenta nueve Unidades Deportivas que se le destinaron muchos millones más y están en el abandono, todos lo sabemos, es importante tener en vista que se están recuperando de forma integral Unidades Deportivas, no nada más estos treinta millones hay otros proyectos adicionales, más la recuperación de los baños más políticas públicas en materia deportiva que bien ha tenido impulsando COMUDE que el Presidente Municipal le ha metido muchas ganas para que la práctica deportiva sea la regla y no la excepción en las Unidades Deportivas de COMUDE y la muestra está ahí y tan hemos sido convincentes en la política pública que hemos querido impulsar en materia deportiva que los propios regidores de todos los partidos han votado a favor los proyectos y afortunadamente gracias a eso creo que vamos avanzando si no hubiera sido así creo que el debate en el Plenos del Ayuntamiento nos hubiera obligado a rectificar en algunas cosas y hasta ahorita creo que los hemos convencido, que lo que les pedí fue que tuvieran paciencia que vieran los resultados de lo que vamos haciendo, y creo que lo vamos haciendo bien porque hay una sincronía de trabajo entre todas las áreas».

El **Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó:** « Nomás para cerrar el tema, repitono estamos en contra nada más que representa más del treinta y cinco por ciento en el tema de Seguridad Pública del Municipio en un año, creemos que importante el tema de recatar los espacios públicos, lo que si pediríamos buscar un consenso en las áreas y no enfocarnos solamente en estas áreas, no decimos que está mal».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Si me queda claro, en el momento que haya recursos podremos someterlo a una mesa de análisis para saber cómo se puede hacer, se hizo un estudio y análisis, también Rene hizo un levantamiento en las 89 ochenta y nueve Unidades Deportivas ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al Arquitecto Rene, quien manifestó:** «Recorrimos las 89 ochenta y nueve unidades deportivas para saber cuál era el deterioro de las mismas, los 04 cuatro proyectos ejecutivos como ya comentaron estamos en la fase de inicio de licitación pública, me gustaría explicarles muy brevemente cuál es la conceptualización de la intervención de estas Unidades Deportivas y de alguna manera tiene que ver con el reconocer la vocación fundamental y primordial que tienen los espacios obviamente deportivas las canchas de deporte que hay entendiendo que el éxito a largo plazo de las Unidades Deportivas tiene que ver con la Construcción de la comunidad, con la comunidad que usa un espacio y para que esto se logre el uso debe ser transversal, que se pueda hacer a lo largo del día, a lo largo de la semana pero también con distintos perfiles, que los niños, los adolescentes, adultos y adultos mayores tengan que hacer, que hay espacios de una vocación deportiva y demás deporte recreativo; esta es Santa María del Pueblito la Unidad Deportiva no se

renueva de la reja hacia adentro sino de la reja en su entorno inmediato, muchas veces nos encontramos con que el acceso a la unidad no tienen el acceso universal, el alumbrado público en el exterior y esto va generando percepciones de que la Unidad no es segura, como ven hay trabajo en el exterior en el perímetro de la Unidad y en el interior de la Unidad esta la cancha de Fútbol Soccer o Tochito complementado como dije hace un momento como lo son las canchas multiusos y otros espacios que vemos en el ingreso donde hay juegos infantiles, hay mesas, la plaza central de este tipo de lugares de esparcimiento para la comunidad, combinado con gradas o andadores donde hay juegos hay bancas, metiendo fuentes interactivas, como saben el agua siempre es factor de juego, tenemos la zona deportiva, la zona de jardín, en el estudio o diagnóstico que hicimos nos encontramos particularmente en estas 04 cuatro Unidades lo que pasa es que son el parque del barrio, sin embargo no está dispuesto para que esto suceda muchas veces para que esto suceda lo que estamos buscando es que a través de la disposición de este tipo de elementos por ejemplo estamos metiendo mesas que tienen tablas de ajedrez o damas chinas ya impresos, se puedan dar estos usos que menciono de comunidad, también nos encontramos con el caminito de burro que de tanto pasar ya está marcada, lo que estamos haciendo es que vamos a poner una trotapista que le llamamos está es la imagen objetiva de la Unidad donde hay toda esta disposición de montículos, la canchas multiusos de básquetbol, voleibol, fútbol, Tochito; esta es la Unidad Deportiva Santa Margarita esta es una Unidad grande, lo que hicimos fue organizar las zonas vemos que los juegos infantiles están dispersos, los juegos infantiles no se ponen de esa manera porque deben estar concentrados donde fácilmente los padres pueden cuidar a los niños, por lo que proponemos pondremos alrededor de las canchas, como una zona de gradas cubiertas una de las cuestiones que más nos pidieron del taller de socialización la gente no tiene donde sentarse a ver jugar fútbol, complementar con la trotapista, hay un tema con el estacionamiento porque los coches se meten a la Unidad hay que ordenar esa parte, vemos la plaza de acceso, la cancha multiuso, también nos encontramos con que hay muchos adolescentes y las necesidades para ellos no han sido atendidas, nos piden un lugar donde pueden usar patinetas, patines, bicicletas un espacio pequeño pero donde puedan reunirse, sabemos cuándo no les damos opciones a los adolescentes se van hacia otras actividades que no son las que deseamos, estas son las zonas de skate, los juegos, las canchas multiusos, la plaza central, las tribunas, la cancha de fútbol que hoy ya tiene pasto sintético pero la vamos a complementar para que sea más funcional, esta es el estado actual, el estado en el que va a quedar el estacionamiento la cancha grande y la zona de skate, esta es la pista que está en muy malas condiciones donde la gente camina o corre alrededor está en muy malas condiciones, algo que nos mencionaban es que no sienten que la Unidad les pertenece, no hay un sentido de identidad no sienten que sea de ellos, la Unidad no tiene su nombre, no tiene una puerta no tiene una parte de ingreso, en el proyecto estamos manejando esto, que genere pertenencia, poder lograr que generen pertenencia ».

El **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó:** « Disculpe una pregunta ¿en todas las Unidades Deportivas están contemplando sombras? ».

El **Arquitecto Rene, manifestó:** « Sombrillas físicas solo en Santa Margarita pero en el resto con arbolado, por ejemplo en Miguel de la Madrid cuenta con muy buen arbolado; en Miguel de la Madrid pasa lo mismo tienen una cancha en muy malas condiciones tiene baños una zona de pérgola, hay un acceso que los vecinos nos mencionan, este el punto más

cercano al inseguro de la Unidad porque no hay alumbrado, este es un paso que podrían tener los vecinos muy claros, hicimos la plazoleta para hacer el acceso a la Unidad y los vecinos estaban muy contentos porque decían porque siendo algo tan sencillo como poner un acceso aquí no se había realizado, comentarios como estos hacen valioso el trabajo, porque al final ellos son los que están ahí y saben lo que pasa mucho que la esposa del joven está jugando fútbol pero también quisiera hacer algo, esto funciona mucho más que los ejercitadores estén junto a la cancha no regados por todos lados, esta zona es más como parque está muy arbolada, los jóvenes les quitan las canchas a los niños entonces hay que hacer dos para que juegan fútbol rápido para que no haya conflictos, como pueden ver el concepto en las 04 cuatro son muy similares se adaptan los criterios específicos de cada Unidad, hay un muro que no sabemos por qué esta es un punto ciego ha habido asaltos nos piden que tiremos este muro, para que se genere más actividad, hay unas tribunas que en este caso están complementadas para las patinetas, estamos perdiendo la oportunidad de que se use por más tiempo estas tribunas sirven para ver el fútbol pero cuando no haya sirven para las patinetas o para los niños y que se convierta en un asunto lúdico; finalmente en Villas de Guadalupe como saben esta con altos niveles de marginación con unas carencias muy importantes en cuestiones de infraestructura básica y que por supuesto el gran potencial de esta Unidad Deportiva es que es el único espacio deportivo que hay en esta colonia y que por supuesto que no se usa solamente como Unidad Deportiva, sino como espacio de recreación de espacio público de la comunidad aquí está un espacio que utiliza una asociación civil que funciona muy bien, además tiene la particularidad que esta Unidad se encuentra en una zona de compleja, hay una diferencia de seis metros en la parte alta y la parte baja es un gran reto realizar una Unidad que funcione a pesar de estas circunstancias lo que estamos proponiendo es que tengan una cuestión de accesibilidad, así que tenemos en la parte baja la zona Recreativa, las fuentes, una especie de caminatas que funcionan al aire libre, una plazoleta también pueda funcionar como para cine al aire libre o para otras actividades para las señoras, la cancha de multiusos estamos metiendo bancas porque no hay donde sentarse y la grande le estamos dando condiciones operativas y por último en esta especie de espacio residual que quedó estamos metiendo un espacio para los adolescentes con skateabar, los baños, un segundo acceso por acá y un tercer acceso por acá, los andadores, las canchas, las gradas el pasto sintético, hoy las condiciones son más o menos así en la Unidad y pensamos que se va a renovar la dinámica no solo de la Unidad incluso lo del barrio a través de un espacio de este tipo que favorezcan muchos más usos de los que hoy hacen».

El **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez**, manifestó: «¿Arreglaran las calles? ».

El **Arquitecto Rene**, manifestó: « Se platicara con el Ingeniero Zamora para ver que en su programa de pavimentación contemple Villas de Guadalupe, cuando se habla con la gente de las unidades los problemas son en la mayoría el alumbrado, el Recaudador que ya no está, la Unidad está cerrada, el grafiti; lo que estamos proponiendo son espacios de convivencia

Algo que también propusimos y nos dio resultado es involucrar a la comunidad no solo desde el diseño, sino también en la rehabilitación funcionaba mucho los concursos de grafiti con los chavos, que generen un valor comunitario, trabajamos en el tema de los muros pintados por los niños o los jóvenes del barrio, sino que ellos defiendan su muro porque es mas de ellos que de los demás».

El **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó:** «¿En el proyecto ya viene contemplado lo que viene siendo el drenaje y la luz ? Porque a veces esa parte no la contemplan».

El **Arquitecto Rene, manifestó:** « Los proyectos son proyectos ejecutivos que contemplan lo arquitectónico y la ingeniería, sabemos que en los cuatro casos los proyectos rebasan las necesidades, como la pavimentación de la calle, sabemos que se deberá hacer en algún momento ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Estos son los eventos que realizamos en el mes de septiembre tuvimos la carrera de la Independencia, tuvimos 6,000 seis mil corredores, tuvimos record les presentamos el video de dicho evento; tuvimos 3,000 tres mil corredores en la carrera Extrema de Río Blanco en San Esteban; esto es lo más representativo del informe en menos de un mes rompimos record en Jalisco, muy contento con el Licenciado Raymundo Gámez Frías el Director de Recreación y Deportes de COMUDE por la realización de los eventos de las carreras; queremos hacer del medio maratón de Zapopan algo muy padre queremos internacionalizar a Zapopan con sus carreras, tenemos un portal con nueva imagen para inscripciones a las carreras».

El **Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó:** « Sería muy bueno que fuera el Licenciado Raymundo al Medio Maratón de Nueva York para que tenga toda esta experiencia ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Si de hecho al primero que se le llamo para que viera este tema del Medio Maratón de Nueva York fue al Licenciado Raymundo Gámez pero tuvo problemas con el asunto de la Visa, a finales de febrero tenemos el de Miami entonces el podrá asistir a ese, para realizarlo internacional; el 13 trece de noviembre tenemos en Las Mesitas la Carrera Extrema ».

VIII. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte**

de Zapopan, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 18:45 dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos, del día lunes 31 treinta y uno de octubre de 2016 dos mil dieciséis, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



JUAN JOSÉ FRANQUI SAADE
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



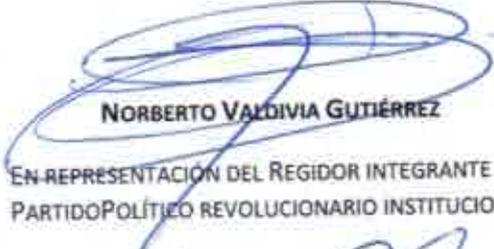
JOSÉ FLORES TREJO
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE DEPORTES



ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO



JORGE SALVADOR TORRES BLANCO
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL



NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

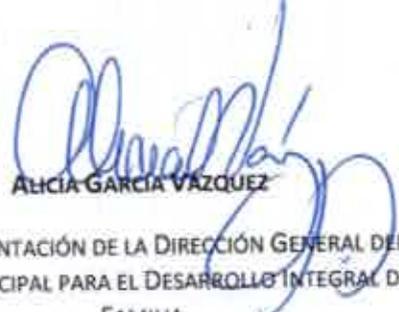


LUIS GARCÍA SOTELO
EN REPRESENTACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL



JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL

JORGE TONATIHU TORRES ROSETE
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN



ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS

EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
FOMENTO DEPORTIVO (CODE JALISCO)

AUSENTE



YOLANDA DELGADILLO SALDIVAR

EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE JALISCO

JOSÉ DE JESÚS CASTILLO CASTILLO

EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE JALISCO

AUSENTE



La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de octubre de 2016, celebrada el 31 de octubre de 2016.